

ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES 2025-I

01 Acta de Consejo de Facultad - Arequipa, 18 de marzo de 2025

ACUERDOS:

1. Presentación de los nuevos consejeros

Se da la bienvenida a los nuevos consejeros; al Coordinador Académico de la Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales, el Magister Christian Armando Campano Murillo, la Magister Fiorella Francesca Vargas Miranda como Directora del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, a la doctora Ana Karin Chávez Valdivia como representante de los docentes y al estudiante Roberto Alonso Talavera Lazo como representantes de los alumnos de la Facultad.

2. Informe del inicio del semestre

La Directora del Departamento Académico; sobre el cumplimiento de los docentes de la Facultad, respecto al envío de los sílabos y la publicación de los mismos en el Portal Académico. Asimismo, el Coordinador Académico de la Facultad ha informado que se han realizado visitas de inducción a los dos grupos de estudiantes del primer semestre; además que se les brindaron capacitaciones para la utilización de la biblioteca y de los servicios que brinda la enfermería de la universidad.

3. Informe de actividades previstas 2025

El Decano de la Facultad y el Coordinador Académico informan que se han proyectado visitas de los estudiantes a distintas entidades a lo largo del año académico 2025-I; como a la Corte Superior de Justicia, al Penal de Socabaya, al Ministerio Público, entre otras. Además se informa que mensualmente se realizarán actividades académicas como tertulias, conversatorios tanto de manera presencial y/o virtual, a cargo de profesores nacionales e internacionales, asimismo se procurará que profesionales egresados de la Facultad participen como expositores.

4. Informe de doble titulación con UNILASALLISTA

El Decano de la Facultad ha informado que se están llevando conversaciones con el representante del Programa de Derecho, de la Universidad UNILASALLISTA, para poder concretar la doble titulación.

5. Informe de Certificaciones progresivas

A solicitud del área de Marketing de la Universidad, se ha decidido aprobar que se puedan otorgar a los estudiantes certificaciones progresivas nacionales e internacionales. En tal sentido se acuerda que las certificaciones nacionales serían en Derecho Penal, Civil, Administrativo y Laboral. Las certificaciones internacionales, en Derecho Corporativo y Derecho Digital. Para lo cual se ha conformado una comisión que se encargará de precisar las asignaturas correspondientes.

6. Nuevos formatos para titulación como abogado

Se ha informado de la modificación de los formatos para proyectos de investigación y tesis, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Facultad por unanimidad.

7. Acreditación internacional

Se informa que el martes 25 de marzo; el Decano de la Facultad conversará con el representante de la acreditadora internacional chilena IAC CINDA, para analizar la conveniencia y factibilidad de obtener dicha certificación.

8. Revista de Derecho

Se informa que la nueva conformación del Consejo Directivo de la Revista de Derecho.

02 Acta Consejo de Facultad - Arequipa, 15 de abril de 2025

ACUERDOS:

1. Ayudantes de Cátedra

Se comunica la relación de estudiantes que serían asistentes de cátedra supeditado a que el Vicerrectorado Académico otorgue el visto bueno con Resolución de Consejo de Facultad

2. Grado de Bachiller

Se ha aprobado la relación de egresados a quienes se les otorgará el grado de Bachiller en Derecho.

3. Doble titulación

Se notifica a los Consejeros la propuesta de la Adenda N° 01 al Convenio Específico de Doble Titulación y Movilidad, celebrado entre la Corporación Universitaria Lasallista "UNILASALLISTA" y la UNIVERSIDAD LA SALLE, que está supeditada a la aprobación del área de convenios.

4. Visitas de estudiantes a distintas entidades

Se informa que se han agendado visitas a la Corte Superior de Justicia de Arequipa por parte de los estudiantes de primer año; que se llevarán a cabo los días catorce, veintiuno y veintiocho de mayo. Asimismo, una visita al Penal de Socabaya para el día tres de junio, quedando a la espera de la comunicación formal por parte de dichas entidades.

5. Reglamento de Grados y Títulos

Se informa que el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado ha sido modificado por Resolución de Consejo Universitario; pero que aún no ha sido publicado.

03 Acta Consejo de Facultad - Arequipa, 13 de mayo de 2025

ACUERDOS:

1.- Carga Académica

Se presento el proyecto de carga académica para el semestre 2025-II, que será enviada al Consejo Universitario para que sea aprobado.

2.- Otorgamiento del Grado de Bachiller y Títulos

Se aprobó la relación de egresados que recibirán el Grado de Bachiller en Derecho y el Título Profesional de Abogado, para que sea aprobada por el Consejo Universitario.

3.- Reuniones con estudiantes

Se informa que se han llevado reuniones con estudiantes de distintos semestres de la carrera para que se tome nota de sus opiniones respecto a temas académicos y otros respecto a la vida universitaria.

4.- Actividades previstas para el mes de mayo y junio

Se ha confirmado las visitas a la Corte Superior de Justicia de Arequipa por parte de los estudiantes de primer año; los días catorce, veintiuno y veintiocho de mayo. Asimismo, se ha confirmado la visita al Penal de Socabaya para el día 03 de junio, por parte de los estudiantes de los últimos semestres. Finalmente se ha comunicado las actividades deportivas que se llevarán a cabo por parte de los estudiantes de derecho y que son organizadas por el área de Bienestar Universitario.

5.- Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado

Se informa que los Reglamentos de Grados y Títulos han sido modificados por Resolución de Consejo Universitario; en específico sobre el límite del uso de la inteligencia artificial pero que aún no ha sido publicado.